

lunes 13 de abril de 2026

# La Laguna formaliza el contrato para la redacción del PGO y abre una nueva etapa de planificación urbana

*La adjudicación, sin recursos y con un equipo técnico multidisciplinar, permitirá actualizar un planeamiento con más de veinte años de antigüedad*

*El proceso se apoyará en la Agenda Urbana Local y contará con mecanismos reforzados de participación ciudadana*



[Descargar imagen](#)

Redacción del nuevo Plan General de Ordenación (PGO)

La Gerencia de Urbanismo de La Laguna ha formalizado el contrato para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación (PGO) del municipio, después de que no se haya presentado ningún recurso al acuerdo de adjudicación, aprobado el pasado 10 de marzo por el Consejo Rector del organismo autónomo municipal y en el que están representados todos los grupos políticos municipales. El contrato, adjudicado a la UTE Urbanfix SL – Ingeniería Técnica Canarias SA – Padrón & Cabrera Asesores Urbanistas, asciende a 1.243.159,74 euros (sin impuestos) y cuenta con un plazo de ejecución de 45 meses.

La formalización del contrato marca el inicio oficial de un proceso que actualizará un planeamiento vigente desde

hace más de dos décadas y que ya no responde a los retos contemporáneos en materia de sostenibilidad, vivienda, movilidad, protección del patrimonio, adaptación climática y cohesión territorial. Así, supone activar uno de los procesos de planificación urbana más relevantes en el municipio, incluyendo la ordenación estructural, la ordenación pormenorizada y la evaluación ambiental estratégica.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, explicó que “hoy iniciamos oficialmente la redacción de un nuevo Plan General que marcará el rumbo del municipio durante las próximas décadas; un paso decisivo, largamente esperado y absolutamente necesario para adaptar nuestro modelo urbano a los retos del siglo XXI. Llevamos más de veinte años con un planeamiento que ya no responde a las necesidades reales de la ciudadanía, ni a los desafíos que enfrentan hoy las ciudades en materia de sostenibilidad, vivienda, movilidad, protección del patrimonio o adaptación climática”.

Además, señaló Gutiérrez, “este proceso se apoyará en la Agenda Urbana Local, que constituye un marco estratégico sólido, consensado y reconocido a nivel estatal, y se desarrollará con total transparencia y con un compromiso firme de participación ciudadana. El nuevo Plan será la herramienta que convierta ese modelo estratégico en realidad, por lo que estamos ante una oportunidad histórica para redefinir nuestro modelo urbano desde el diálogo, la transparencia y la colaboración. Y vamos a aprovecharla”.

En este sentido, el alcalde añadió que “queremos que la ciudadanía forme parte activa de este proceso, porque el modelo de municipio que definamos debe construirse entre todos y todas. Hoy damos un paso fundamental para que La Laguna avance hacia un futuro más sostenible, justo y cohesionado”.

El concejal de Ordenación del Territorio, Adolfo Cordobés, manifestó que “redactar el nuevo Plan General es un hito estructural y un proyecto estratégico para La Laguna, que abordamos con un procedimiento sólido y sin recursos. La Laguna afronta retos que requieren herramientas actualizadas: presión sobre la vivienda, protección del suelo agrario, equilibrio entre actividad económica y calidad de vida, un patrimonio histórico que exige estándares internacionales... El plan vigente no puede dar respuesta a estos desafíos, de ahí la importancia de iniciar un proceso que, además, nos permitirá trabajar con rigor y seguridad jurídica”.

El nuevo PGO será “un instrumento profundamente participativo y se redactará en dos grandes bloques que avanzarán de manera coordinada, un enfoque alineado con la Ley del Suelo de Canarias y que nos permitirá trabajar con agilidad y coherencia”, añadió el edil.

## **Fases**

Así, se estructura en la redacción de la ordenación estructural, que se iniciará este mismo año y definirá el modelo territorial, los grandes sistemas generales, las infraestructuras, la clasificación del suelo y los criterios ambientales; y en un segundo bloque de ordenación pormenorizada, cuyo desarrollo comenzará en 2029 y avanzará en paralelo a la fase estructural, detallando usos del suelo, parámetros edificatorios, ordenanzas, unidades de actuación y fichas urbanísticas.

Asimismo, el contrato establece la participación de un equipo multidisciplinar de alto nivel, integrado por especialistas en arquitectura, ingeniería de caminos, sistemas de información geográfica, derecho urbanístico, participación ciudadana, economía, ingeniería aeronáutica y medio ambiente. Este enfoque garantiza una visión integral del territorio y una respuesta técnica adecuada a los retos actuales.

El proceso incluirá múltiples fases de participación pública, consultas sectoriales y trámites ambientales, que se anunciarán conforme avance el calendario de trabajo. De hecho, el nuevo PGO se concibe como un instrumento profundamente participativo, donde todas las fases estarán abiertas a la ciudadanía, tanto de forma individual como a través de sus organizaciones.

Entre los mecanismos previstos destacan la activación del Consejo Asesor de Urbanismo, la creación de un órgano específico de representación vecinal, así como un plan de participación con información accesible y actualizada durante todo el proceso. Este enfoque permitirá que el documento refleje las prioridades consensadas por la comunidad lagunera y que la ciudadanía participe activamente en la construcción del modelo urbano del futuro.

### **Una oportunidad para La Laguna**

Asimismo, el municipio afronta simultáneamente la redacción del nuevo PGO, el Plan de Gestión de la Ciudad Histórica exigido por UNESCO y la actualización del Plan Especial de Protección del Sitio Patrimonio Mundial, lo que permitirá una coherencia inédita entre casco histórico, barrios y territorio rural.